## Döring exige nombres de firmas contratadas

Solicita a Morena notificar razones sociales de empresas y comprobar trabajos realizados en Congreso

#### HÉCTOR CRUZ

**EL UNIVERSAL** 

-metropoli@eluniversal.com.r

Si bien la coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, Martha Ávila Ventura, aseguró que "sólo es grilla" exigir evidencias sobre los más de 11 millones de pesos utilizados para diversos rubros, el diputado local del PAN, Federico Döring Casar, le solicitó dar a conocer la razón social de las empresas que contrataron por "adjudicación directa".

Pidió establecer si verdaderamente realizaron esos trabajos y, "que explique por qué siguen sin entregar las prerrogativas [de 150 mil pesos mensuales]" a los diputados, para contratar a su personal de honorarios, cuando presuntamente estaba garantizado ese dinero en el presupuesto que dejó la pasada Legislatura.

"No es posible que hayan gastado más de 4 millones 110 mil 757.55 pesos en el mantenimiento de los [cuatro] inmuebles del Congreso, cuando hay un área encargada de esto, como es la Dirección General de Servicios, que constantemente revisa la estructura y demás áreas".

Lo mismo que hayan contratado una empresa externa, "de la que desconocemos su razón social", a la que le pagaron 684 mil 168 pesos por limpiar las ventanas y ventanales, cuando existe personal de limpieza que bien pudo realizar esa tarea, dijo.

Más aún, que mandaron a impermeabilizar los inmuebles "en plena temporada de lluvias, cuando eso se hace antes; cualquier persona en su sano juicio lo sabe. Morena así es, hace todo tipo de incongruencias", agregó. Para lo cual, el Congreso capitalino pagó un millón 689 mil 163.93 pesos, "pero no existe evidencia de si realmente hicieron el trabajo; es decir, no hay documento, fotografías o alguna prueba de que realizaron esa labor y, sobre todo, qué empresa fue la responsable", insistió.

Esto mismo ocurre con el mantenimiento a tinacos y cisternas, por lo que el Congreso local pagó 835 mil 911 pesos, "pero tampoco nos han mostrado constancia de si realizaron el trabajo", refutó.

Explicó que para él todos estos gastos le resultan muy raros, ya que "no tengo conocimiento que se haya hecho algo similar en anteriores ocasiones. Y más que haya ocurrido casi al final de la I Legislatura, porque si bien dice la coordinadora de Morena que no hay nada raro, pues que lo aclare. No basta sólo con su dicho", exigió el diputado panista.

#### FEDERICO DÖRING CASAR

Diputado local del PAN

"No tengo conocimiento que se haya hecho algo similar en anteriores ocasiones (...) Si bien dice la coordinadora de Morena que no hay nada raro, pues que lo aclare"

### 684 mil

#### PESOS

pagó el Congreso local por la limpieza de ventanas, de acuerdo con Federico Döring.





El Universal Sección: Metropoli 2021-10-07 03:36:01

234 cm2

Página: 12 \$26,182.76

2/2



Federico Döring dijo que los gastos en el Congreso le resultan "raros".



#### PRESENTAN NUEVA INICIATIVA DE LEY PARA SU ATENCIÓN

# Cáncer de mama, principal causa de muerte en mayores de 45 años

En tres años se han registrado 2 mil 329 defunciones por esa enfermedad

#### ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En la Ciudad de México, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la primera causa de muerte en personas mayores de 45 años, por encima de la diabetes mellitus y las enfermedades del corazón, es el cáncer de mama, con un acumulado de 2 mil 329 defunciones entre 2017 y 2019.

Si bien esta enfermedad afecta de igual manera a personas de cualquier nivel social, económico y étnico, las mujeres que tienen más desventajas sociales y menos recursos son las más vulnerables.

Para reforzar las acciones preventivas, la detección oportuna y el cuidado especializado, se presentó en el Congreso capitalino una nueva iniciativa de ley para la atención integral del cáncer de mama, la cual incorpora disposiciones con ese propósito dentro del modelo de atención aplicado por la actual

administración "Salud en tu vida", y agrega a su finalidad la obligación de brindar cuidados paliativos a las personas que los requieran para disminuir su sufrimiento físico y emocional.

#### Cuando se halla está en etapa avanzada

La iniciativa de la diputada de Morena, Guadalupe Morales Rubio, establece como una responsabilidad de la Secretaría de Salud local formular en su anteproyecto de presupuesto los recursos suficientes para el Programa de Atención Integral de Mama, así como de la

Secretaría de Administración y Finanzas organizar las asignaciones presupuestarias para dar cumplimiento a la ley.

En su exposición de motivos, la legisladora advierte que alrededor de 50 por ciento de los nuevos casos diagnosticados son de mujeres que se hallan en etapas avanzadas de la enfermedad, con lo que el costo del tratamiento se incrementa y las posibilidades de curación disminuyen, "de ahí la importancia de enseñar a la población a identificar los factores de riesgo, de signos y síntomas, así como de acudir a tamizajes y mastografías para una detección temprana y oportuna".

A pesar de las acciones que realiza el gobierno capitalino con las mastografías gratuitas en las unidades móviles y centros especializados (107 mil 193 entre 2018 y 2020, aunque en este último año disminuyeron por la emergencia sanitaria), de 2017 a 2018 las defunciones se incrementaron de 722 a 818. Si bien en 2019 disminuyeron a 789, persiste un incremento de 7 por ciento con respecto a 2017.

Otro aspecto que se anexaría a la ley vigente es la suscripción de acuerdos de coordinación con la federación por medio del Instituto de Salud para el Bienestar para garantizar el acceso a los servicios de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación; asimismo, se fortalece el primer capítulo en el que se incorpora como otra de las obligaciones de la Secretaría de Salud informar a mujeres y hom-

bres sobre los factores de riesgo relacionados con la enfermedad, así como aquellos que son modificables mediante el autocuidado y un mejor estilo de vida.

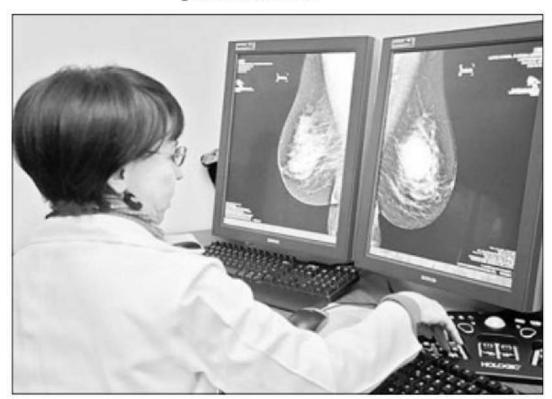
Establece como prioridad para acceder a la reconstrucción mamaria gratuita la atención de quienes no cuenten con seguridad social y habiten en zonas de media a muy alta marginalidad, entre otras, además de actualización de conceptos.





**o**LąJornada

Estudios gratuitos para su detección han disminuido en el último año por el Covid-19



▶ Justo en este mes, que es el del cáncer de mama, se envía ese proyecto enfocado en la población femenina más vulnerable. Roberto García Ortiz



#### **CONGRESO**

LHERA

### Va por mayores recursos

POR CINTHYA STETTIN



ste año, el gobierno capitalino destinó 15 millones 644 mil 173 pesos a acciones pre-

ventivas contra cáncer de mama y cervicouterino.

No obstante, en el Congreso capitalino buscan que estos recursos se incrementen anualmente "mínimo un 10 par ciento".

Esto significa que, a partir de 2022, se tendría un millón 564 mil 417 pesos más de recursos; por lo que, en general, para esta enfermedad se destinarían 17 millones 208 mil 590.

Se trata de una propuesta que impulsa la legisladora de Morena Guadalupe Morales, quien busca expedir una nueva Ley para la Prevención y Atención Integral del Cáncer de Mama de la Ciudad de México.



 MIL CASOS **NUEVOS AL** AÑO, EN EL PAÍS.

#### PARA PREVENIR

 Guadalupe Morales propone un aumento progresivo de recursos.

FOTO: ESPECIAL





# Pide disculpa panista

REFORMA / STAFF

El diputado Gonzalo Espina, del PAN, remitió un oficio al Congreso de la Ciudad de México con una disculpa pública por la agresión que cometió en contra de Martha Ávila, coordinadora del grupo parlamentario de Morena, el 23 de septiembre.

Lo anterior lo dio a conocer Héctor Díaz Polanco, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jucopo), durante una conferencia.

El oficio llega luego de que en diversas sesiones se llamó al congresista a reconocer su agresión que, de acuerdo con Ávila, consistió en tocarla de manera agresiva, algo que inicialmente fue

negado por el panista. Posteriormente, este afirmó que el tema lo trataría personalmente con la legisladora.

El tema volvió a ser tratado el martes, cuando Espina pidió una primera disculpa a regañadientes que no fue aceptada por Ávila.

Citlalli Hernández, secretaria general de Morena, acusó al legislador de ser machista y refrendó su apoyo a su compañera de partido.

"Es tal el machismo de este personaje que se negó a ofrecerle una disculpa", escribió Hernández en sus redes sociales.

Se espera que la disculpa sea leída en la sesión ordinaria de hoy; sin embargo, se desconoce si será en viva voz del panista.



## Jornada Do

## Retraso de diputados en comisiones viola ley del Congreso local

#### SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Los diputados integrantes del Congreso de la Ciudad de México violan su propia ley al no definir la conformación de las comisiones parlamentarias.

A más de un mes de haber rendido protesta, los legisladores siguen en negociaciones, pues a decir de la vicecoordinadora de Morena, Guadalupe Morales Rubio, "todos nos sentimos que merecemos las comisiones triple A".

Con el retraso, los diputados violentan el artículo 49 de su Ley Orgánica, el cual establece que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) está obligada a proponer al pleno la integración de las comisiones a más tardar en la tercera sesión ordinaria; hasta ayer, sumaban nueve reuniones y no había luz verde sobre el tema.

"Ya tenemos gran avance en la mayoría de las comisiones, todavía se están haciendo ajustes porque algunos querían las triple A y no se les puede dar una a todos porque hay bancadas muy pequeñas y porque el peso político es diferente.

"Entonces, creo que ya estamos llegando a algunos términos, no podría decir ahorita porque si menciono una comisión los otros que la querían se nos van a venir encima, entonces es un tema complicado", dijo Morales, quien prevé que a finales de esta semana o inicios de la siguiente se informe el acuerdo ante la Jucopo y posteriormente a la mesa directiva y al pleno.

Por la tardanza tampoco se ha definido el calendario de la glosa del Informe de gobierno, el cual empieza generalmente días después del 17 de septiembre, cuando hace su presentación el titular de la jefatura de Gobierno.

Se prevé que este año la comparecencia de los funcionarios se haga de forma presencial, dada la disminución de casos de Covid-19 en la capital.

Otro efecto, reconoció Morales Rubio, es la acumulación del trabajo legislativo, pues en cada sesión ordinaria se presentan decenas de iniciativas de reforma o nuevas leyes que son enviadas a las comisiones sin que puedan ser dictaminadas, como sucedió durante la primera Legislatura, que cerró el periodo con más de mil asuntos pendientes.

No obstante, confió en que los presidentes de las comisiones apuren la labor una vez instaladas.

